



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN  
DE OBRA PÚBLICA**



**ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA**

PC009

CONTRATO: DOP-REH-EST-EQP-LP-246-23

EN GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 12:00HRS DEL DÍA VIERNES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 COMPARECIERON A ESTE ACTO EL ARQ. SERGIO ROGELIO NAVARRO MARTIN EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y POR EL CONTRATISTA TECNÓLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V. EL C. C. JOSÉ FRANCISCO JAIME CASTILLO A EFECTO DE RECIBIR LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA GLORIETA MONRAZ (FRENTE 3), UBICADA ENTRE LOS CRUCES DE AV. MANUEL ACUÑA Y AV. AZTECAS, EN LA COL. MONRAZ DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. QUE FUE TERMINADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

DOMICILIO(S) DE LA OBRA					
DOMICILIO	COLONIA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	PAÍS
	MONRAZ	GUADALAJARA	GUADALAJARA	44670	MÉXICO

CONTANDO CON 9 ( NUEVE) ESTIMACIONES APROBADAS CON UN MONTO CADA UNA DE:

ESTIMACIONES		
Nº ESTIMACIÓN	FECHA DE TÉRMINO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE
1	21 DE JULIO DE 2023	\$5,081,510.63
2	06 DE AGOSTO DE 2023	\$2,705,486.68
3	30 DE AGOSTO DE 2023	\$100,394.08
4	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$9,323,083.39
5	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$1,436,767.44
6	15 DE OCTUBRE DE 2023	\$4,994,693.42
7	21 DE OCTUBRE DE 2023	\$1,631,191.61
8	27 DE OCTUBRE DE 2023	\$6,020,509.12 - CONVENIO ADICIONAL
9	03 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$297,412.70 - FINIQUITO - CONVENIO ADICIONAL

ESTADO CONTABLE	
DEDUCTIVAS:	\$-11,321,450.56
TOTAL ESTIMADO:	\$31,591,049.07
CON UN IMPORTE CONTRATADO POR:	\$25,273,127.47
MÁS CONVENIO ADICIONAL POR:	\$6,317,924.03
MÁS ESCALATORIA POR:	\$0.00
SIENDO EL TOTAL CONTRATADO:	\$31,591,051.50

PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD, QUEDARÁ VIGENTE LA FIANZA N° 2873838. DE LA AFIANZADORA: **SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.** ENTREGADA POR EL CONTRATISTA CON LA QUE SE GARANTIZA LOS VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS QUE PUDIERAN SURGIR DE LO EJERCIDO, DESDE ESE MOMENTO Y POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO, AL CUAL SI NO SE PRESENTARA RESPONSABILIDAD ALGUNA A CARGO DE EL CONTRATISTA, QUEDARÁ CANCELADA EN FORMA AUTOMÁTICA LA FIANZA OTORGADA A ESTE EFECTO.

P.A

\_\_\_\_\_  
ARQ. SERGIO ROGELIO NAVARRO MARTIN  
RESIDENTE DE OBRA  
Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
ING. JUAN CARLOS NAVARRO RUIZ  
TITULAR DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA  
PARA EFECTOS DE CONTROL DEL AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ FRANCISCO JAIME CASTILLO  
TECNÓLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.  
Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCÁZAR  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PARA EFECTOS DE CONTROL DEL AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL